

La política económica en el ciclo de autoexpansión del capital

Carlos A. Rozo

La producción y el estado

La característica básica en la evolución de la economía capitalista durante algo más de 40 años ha sido la transferencia internacional de la producción. Así, "parece que casi cualquier cosa puede ser producida en cualquier país, en cuanto que el capital, la tecnología, la organización y —último pero no menos importante— el conocimiento mercadotécnico necesarios estén disponibles; esto gracias a los métodos presentes de comunicación y transporte y al hecho de que los adelantos y las habilidades tecnológicas son fácilmente transferibles de un país a otro; con el elemento adicional que los actores de este proceso son las compañías globales, las más dinámicas de las verdaderas empresas multinacionales (EMN)".¹ La dinámica de este desarrollo corresponde al concepto de la empresa global que considera al mundo como a una sola entidad y cuyas perspectivas, consecuentemente rebasan las barreras geopolíticas nacionales. Entonces la producción y la distribución se organizan a escala global en función de los objetivos y beneficios de la empresa y con mínima o ninguna consideración por las realidades nacionales ya sean éstas las del país de origen o las de cualquier otro.²

* Este trabajo se basa en la ponencia que sobre el tema el autor presentó en el Seminario Foro sobre empresas transnacionales, celebrado en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa en Diciembre de 1979.

¹ Congressional Record House (20 de julio de 1971) H 6922, Discurso del representante Gaydos (D. Pa.) citado por Adam, G. "Multinational Corporations and Worldwide Sourcing" En Radice, Hugo. *International Firms and Modern Imperialism*. Middlesex. Penquin Books, 1975.

² Ver Dunning, J. H. "The multinational enterprise: Antecedents" en Dunning, J. H. *The multinational Enterprise*, Londres, Alle & Unwin, 1971 (traducción F.C.E. 1976).

Esta organización global es aún más intensa en las industrias de tecnología avanzada donde las diferentes subsidiarias aportan componentes o partes que hacen del producto un proceso integrado de producción a nivel internacional. Este procedimiento hace que la inversión extranjera directa de la EMN convierta sus relaciones comerciales a nivel internacional en simple transferencia de productos que no se comercian y que por tanto no se ajustan a las leyes del mercado ni de la formación de precios internacionales. La estrategia de operación de la EMN responde a lineamientos marcados por la matriz para beneficio global de la empresa. La producción se da entonces en base a industrias integradas internacionalmente. Así, mientras que la filial carece de autonomía la matriz está obligada a considerar todo su entorno, por tanto la empresa en su globalidad pierde contacto con las realidades nacionales y en su última consecuencia entra en contradicción con el estado-nación.

El punto básico aquí planteado se relaciona a esta pérdida de relevancia de las realidades nacionales para los intereses de la empresa pero no como empresa, es decir, como forma organizativa del capital, sino como expresión del movimiento del capital, en última instancia como expresión que es ésta de la fase dinámica del movimiento de internacionalización del capital. Entonces esta evolución de la economía capitalista y de la transferencia internacional de la producción en los términos en que aquí se plantea, como un proceso de internacionalización, se refiere principalmente a la tendencia más reciente de internacionalización de la producción.

Con objeto de entender esta dinámica de expansión partimos de la concepción del proceso

productivo como un proceso que participa de una naturaleza bipolar. Por un lado, como es un proceso de valorización del capital, y por otro lado, como un proceso de reproducción del mismo y cuya característica fundamental de este proceso bipolar es que se realiza a nivel internacional como un proceso de estandarización-diferenciación de las condiciones de producción a nivel mundial. Esto significa que la dinámica de cambio que existe en el sistema de producción capitalista a propósito de la maximización de la tasa de ganancia de los capitales individuales, tiende a estandarizar las condiciones inmediatas de producción y de intercambio. Pero casi simultáneamente, en función de la competencia por la apropiación de esta ganancia, se gesta otra tendencia hacia la diferenciación de estas mismas condiciones de producción y de cambio. De hecho la estandarización permanente sería conducente a una situación de distribución de la ganancia que no correspondería al interés del capital monopólico expresado por las EMN.

Como proceso de valorización la internacionalización del capital aparece como un simple proceso de generación de mercancías a nivel internacional. Esta es la producción que se genera en las distintas ramas y que circula tanto en el intercambio internacional como en el nacional. Como proceso de reproducción la internacionalización del capital se manifiesta en la integración de las secciones productivas (sección bienes de capital, sección bienes intermedios y sección bienes de consumo) para la producción de los elementos del proceso de trabajo. El objetivo más importante a lograr por medio de estos dos procesos que dinamizan la estandarización-diferenciación de las condiciones de producción es la extracción de plusvalía relativa a nivel mundial.

Sin embargo, en el logro de este objetivo cada uno de estos procesos genera contradicciones que están en la raíz de la problemática de la actual crisis socio-económica del capitalismo y de los cuestionamientos que se elaboran sobre el estado nacional.

A partir del proceso de valorización se entra en una dinámica de contradicción entre los segmentos del capital o capitales individuales y el capital social. Las contradicciones derivan de los requerimientos opuestos que al valorizarse tienen el todo y las partes al no ser el todo la simple suma de las partes. En este rubro de contradicciones aparecen el desempleo y la inflación que caracterizan el periodo reciente.

En el proceso de reproducción que integra la sección de producción de bienes de capital y la sección de bienes de consumo para determinar el valor de la fuerza de trabajo se gestan nuevas contradicciones. Puesto que los bienes consumo reproducen la fuerza de trabajo y su magnitud determina el valor de ésta, la sección bienes de capital debe determinar la productividad del trabajo en la sección de bienes consumo para lograr reducir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo. El resultado es el desarrollo tecnológico enajenador y esclavizante de la producción de productos-mercancía en masa. La reacción de la fuerza laboral por medio de huelgas, paros, sabotaje y descontento social, es la manifestación de las contradicciones del proceso de reproducción y de su objetivo implícito: el de la formación de plusvalor relativo y de su reparto. Pero es necesario mantener presente que este reparto no se deriva de leyes económicas, sino de la relación de fuerzas entre capitalistas y trabajadores. En última instancia, tanto un proceso como el otro se determinan por la ley del valor, por lo cual

vale recordar que ésta no es una ley explicable en el campo de las leyes de la economía política; la ley del valor conduce a una determinación que es la de la lucha de clases".³

En uno como en el otro caso el estado requiere intervenir para salvar las contradicciones y gestar las condiciones de resolución de este conflicto. La capacidad de eficiencia (resolución de las contradicciones) que dentro de estos límites tiene el estado para encontrar soluciones ha llevado a cuestionar incluso su existencia como estado-nación. Algunos de los límites de la acción estatal y las consecuencias que de ellos se derivan es el centro del análisis que haremos a continuación.

La empresa multinacional y la política económica

Al término de la segunda guerra mundial el plan Marshall orientó el camino para la internacionalización de segmentos del capital social norteamericano. Igualmente las fracciones del capital europeo y japonés iniciaron sus entrecruzamiento y orientaron su evolución por el desarrollo de las fuerzas productivas de Estados Unidos. Este fue un proceso de acentuación de la interdependencia del capital a nivel internacional por un lado, pero también fue un proceso de búsqueda de la autonomía nacional y de la identidad europea por otro. La materialización de este proceso es la integración del Mercado Común Europeo a finales de los años cincuenta. El efecto de la combinación de estos dos fenómenos, interdependencia y autonomía, es la agudiza-

³ Palloix, Ch. *L'internacionalizacion du capital*. Maspero, París 1975 (traducción español H. Blume, Madrid, 1978).



ción del proceso de estandarización-diferenciación de las condiciones de producción y de intercambio.

En los efectos directos sobre la fuerza de trabajo al ser ésta condicionada por los segmentos de capital individual para su valorización y la respuesta de la fuerza de trabajo a las imposiciones del capital, tanto en las economías desarrolladas como en las llamadas subdesarrolladas, radica un problema fundamental de la crisis del estado-nación. Nos preguntamos entonces ¿por qué? y ¿cómo? la internacionalización del capital gesta una contradicción fundamental en términos de los elementos que constituyen los sectores transnacional y doméstico de cualquier formación socioeconómica dominada por el modo de producción capitalista. Este hecho produce ambigüedad y dificulta la cuestión de cómo definir el marco de la economía nacional. El ámbito nacional presenta dos proyectos fundamentales apoyados por el estado-nación. Un proyecto es la consolidación de la función productiva en su aspecto de reproducción de las condiciones de la acumulación, particularmente en lo referente a los elementos del proceso de trabajo. Condición de esta consolidación es la articulación de la economía nacional al sistema internacional. El otro proyecto se orienta a satisfacer las necesidades sociales e individuales, lo cual plantea como requisito cierta autonomía relativa del proceso de producción nacional, es decir, cierta independencia de la estructura productiva interna. Estos dos proyectos contraponen, entonces, al nivel del estado-nación a los segmentos del capital transnacional y los del capital doméstico. Es decir, se contraponen los requerimientos de la empresa multinacional y los de los sectores empresariales sin intereses extraterritoriales. En los Estados Unidos esto se manifiesta en la fuerza que ha

tomado el llamado movimiento del "lobbying" y a nivel legislativo se concretiza en la ley Burke-Harke. Entonces la crisis del estado radica consecuentemente en el carácter contradictorio que asume la política económica al intentar resolver las diferencias entre capital doméstico y capital transnacional al estar la economía nacional en un proceso de internacionalización y por tanto de integración al mercado mundial. En el fondo de los postulados de J. M. Keynes, la política económica tiene su ámbito y orientación fundamental hacia lo que neoclásicos y keynesianos llaman "economía cerrada". Por lo tanto, la política económica se orienta, en lo básico, a buscar soluciones a los problemas de acumulación al interior de esta llamada economía cerrada. Obviamente, en el pensamiento keynesiano se hacen consideraciones al papel del sector externo. Pero esto sucede en función de la necesidad de generar exportaciones para pagar por las importaciones y de acumular reservas internacionales por el efecto de estos flujos de bienes en la balanza de pagos. Nos preguntamos entonces: ¿por qué las contradicciones de la política económica en el momento en que la economía se internacionaliza? Consideramos que el eje cardinal de esta contradicción deviene de la empresa multinacional, pues esta empresa se ha convertido en un dispositivo capaz de anular o en el mejor de los casos, de neutralizar la política económica del estado moderno. Por este medio la política económica pierde eficacia para controlar las fluctuaciones coyunturales, es decir, pierde relevancia como instrumento del ya no tan famoso mecanismo de "tuning up". Esta descalificación de la política económica, como señala S. de Brunhoff,⁴ no es un simple dato sobre las

formas de intervención del estado, sino que constituye un problema planteado en relación con los fundamentos objetivos de intervención del estado dentro del proceso de internacionalización del capital.

A manera de ejemplo se presentan las siguientes situaciones: en caso de continuo incremento en los precios el cometido de la política monetaria se orienta a disminuir el ritmo de acumulación por medio de un freno a la función agregada de demanda. Uno de los instrumentos básicos para este fin es el mecanismo de restricción de la liquidez con el objetivo de incrementar la tasa de interés y desacelerar así la inversión y la demanda. Extremadamente esquematizada, ésta es la esencia de la primera lección de un curso de política monetaria. Sin embargo, en la realidad este mecanismo de incremento a la tasa de interés induce a la empresa multinacional a circular capital-dinero con motivos especulativos; el efecto final es un incremento en el circulante en vez de su disminución, que era lo que se pretendía. Esta circulación se realiza por vías internas a la EMN, sobre las cuales el estado no posee capacidad de detección o control. El hecho que sí se hace evidente es que en esta forma las EMN tienen la capacidad de anular o en el menor de los casos de neutralizar la efectividad de la política monetaria, por tanto, de restringir la capacidad del estado en lograr sus objetivos domésticos. Igual capacidad existe de burlar la política fiscal, en particular la tributaria. La EMN en función de su rentabilidad hace arreglos comerciales internos de transferencia de ganancias a aquellos lugares donde las ganancias tengan el menor gravamen. El resultado es el continuo deterioro del déficit público por la eva-

marxismo y la crisis del Estado. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla 1977.

⁴ "Crisis capitalista y política económica." En *El*

sión fiscal que estos movimientos representan. Adicionalmente restricciones crediticias son burladas al convertirse éstas en un estímulo para las subsidiarias a obtener mayor financiamiento de la casa matriz; también concesiones a la inversión pueden no ser efectivas al convertirse éstas en armas de negociación entre estados para incentivar el flujo de capitales.

Así, la empresa multinacional con sus mecanismos internos de la transferencia inmediata de capitales, presenta un reto a la política económica por su capacidad para eludir restricciones. Esto es lo que consideramos ocurrió en 1973 con la desmedida especulación que se dio en los mercados europeos al momento de la devaluación del dólar. En este planteamiento estamos observando una situación en que el estado-nación ve socavar su potencial para controlar el proceso de acumulación interno. Aquí lo que se plantea es la pérdida de la capacidad de control del estado frente al vehículo de la internacionalización: la empresa multinacional, que en última instancia es la pérdida de la autonomía del estado frente al capital.

El estado y las condiciones de la acumulación

Del hecho concreto anterior se pasa a una posición compartida por economistas burgueses y marxistas,⁵ a la argumentación de que el estado nacional ya no

es funcional a las exigencias de la acumulación a nivel nacional, por lo tanto surge el requisito de un estado supranacional con capacidad de control del proceso de acumulación a escala mundial o al menos a escala regional. La interpenetración de capitales industriales sobre una base global y de instituciones gigantes de crédito que no responden a una clase capitalista nacional, imponen la necesidad de órganos de control por encima del estado. Tenemos, es cierto, una situación concreta de deterioro de los mecanismos de intervención del Estado en lo económico, pero ¿es congruente plantear a partir de ello, la exigencia de un estado supranacional? ¿tendría este estado mayor control sobre estos mecanismos de intervención? Estas son preguntas válidas si aceptamos el postulado que se avoca a promover la necesidad del estado supranacional. Si por el contrario examinamos no la eficiencia de control, sino las funciones que dentro de lo económico y social se plantea para el estado en la fase de internacionalización de la producción, la situación de la crisis del estado nacional adquiere otra dimensión. Si bien es cierto que el capital a través de la empresa transnacional posee dispositivos que neutralizan o anulan los mecanismos de la política económica, también es cierto que el estado se ha convertido en el agente clave, *par excellence*, del proceso de acumulación de capital. Es precisamente el estado el actor que, dentro de este proceso de acumulación que se gesta a partir de las empresas multinacionales, se convierte en regulador de las formas estructurales que influyen simultáneamente sobre las leyes de la acumulación. Dentro de estas formas estructurales de la acumulación figuran dos áreas principales. La primera relacionada con la fuerza de trabajo y la segunda con el dinero. En la primera sobresale la ges-

⁵ Ver Kindleberger, C. P. *American Business Abroad: Six Lectures on direct investment*, New Haven, Londres, Yale University Press, 1969; Vernon, R. *Sovereignty at Bay* N. Y., Basic Books, 1971 (traducción al español F. C. E., 1973); Mandel, E. "International capitalism and supranationality" en Radice, H. *International firms and modern imperialism*. Middlesex, Penquin Books, 1975.

tación de políticas salariales globales. Es decir, la negociación de convenios salariales colectivos para la regulación de la reproducción de la fuerza de trabajo y para lograr una situación de equilibrio en el desarrollo de las secciones de la producción. Adicionalmente, esta gestión estatal extiende su cometido de reproducción de la fuerza de trabajo aún en las instancias en que esta mercancía se halla fuera de uso. Este es el significado de las instituciones de seguros y fondos de pensiones que en los países del centro se han venido perfeccionando y que reciben más o menos apoyo de acuerdo al ciclo económico y a la lucha de la clase trabajadora. Esto es lo que O'Connor ha llamado los gastos de "capital social"⁶

La cuestión de la sanción monetaria del estado toma en el contexto de las formas estructurales un papel prioritario. La forma más inmediata, el reflejo más concreto del valor a nivel nacional o internacional, se materializa en el papel de la moneda como equivalente general, de ahí que se puedan examinar fácilmente los cambios estructurales que se han dado en el papel del estado relacionados a definir mecanismos de autenticación en la emisión de dinero y de convertibilidad de la moneda nacional a escala internacional. Es decir, el estado promueve la gestación de la estructura financiera-crediticia pues, es esta estructura la que constituye el principal apoyo del proceso de internacionalización del capital. Así, el estado se convierte en el soporte de la función productora de la empresa multinacional cuya dinámica de estandarización-diferenciación de las condiciones de producción se da

⁶ *The fiscal crises of the state*, New York, St. Martin's Press, 1973 (traducción español: Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana, Buenos Aires, Ed. Periferia 1974).

a través de la ingerencia que tiene el capital financiero en orientar la base productiva y en encaminar la dinámica de los mercados internacionales por el desarrollo del sistema crediticio y del flujo privado de capital financiero. El estado funge entonces como articulador del sistema financiero nacional al internacional. Lo cual, como indica S. de Brunhoff, significa que no existe una oferta de moneda a escala nacional regulada por el Banco Central. En última instancia esta es una manifestación de los cambios que se han sucedido en las responsabilidades del Banco Central. La función del estado a través del Banco Central "consiste en garantizar el mantenimiento de la calidad de los medios de pago de los cuales no domina la emisión. Está determinada con referencia a la primacía de la circulación mercantil capitalista".⁷

Por su parte la crisis económica mundial se manifiesta como crisis del sistema monetario por estar el estado imposibilitado de integrar plenamente sus funciones internas y externas. Así, el estado al dar prioridad a la gestión financiera define la estructura nacional a través del elemento internacional. Por este conducto el estado asegura la transformación de los sectores productivos que no están directamente integrados al proceso de internacionalización. Parece evidente que estas dos formas estructurales de intervención del estado ni la EMN podría realizar por sí misma. Mucho menos organismos como las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc. El análisis desde esta perspectiva parece indicar que el requisito de un estado supranacional es solamente una apariencia de la forma que toma la internacionalización del

⁷ "Crisis capitalista y política económica". op. cit., p. 167.

capital. Lo real parece ser un afianzamiento del estado nacional como agente del proceso de acumulación interno. Pero como agente de un proceso interno debe actuar como mediador entre exigencias diferentes, tanto internas como externas. "La idea directriz que hay que adoptar", dice J. M. Vincent, "es la de un Estado hundido hasta el cuello en las contradicciones económicas y sociales. Lo que caracteriza en realidad al estado contemporáneo es que está repartido entre tareas o exigencias difícilmente conciliables. Se balancea entre los monopolios y los sectores no monopolistas, entre una integración al mercado mundial y una defensa sistemática de las industrias nacionales, entre la deflación y la inflación, etc.",⁸ es decir el estado se balancea entre el capital transnacional y el nacional para resolver el reto que en forma audaz y positiva el capital no monopólico ha lanzado al capital transnacional y monopólico en productos específicos del mercado doméstico en los países centrales. En EUA ésta ha sido la situación en la industria de la informática, donde pequeños productores no vacilan en enfrentarse a la IBM o a la ITT acudiendo inclusive a las cortes de la ley para hacer valer las leyes antimonopólicas.

El problema del estado es el de poder fungir como agente intermediador entre el segmento nacional y el segmento transnacional del capital social que permita el funcionamiento simultáneo de las formas estructurales que facilite a unos y a otros las condiciones necesarias para realizar la acumulación, por tanto para el mantenimiento de

una tasa apropiada de ganancia. Esto es crucial pues como plantea Aglietta este funcionamiento simultáneo de las formas estructurales no es parte de la lógica de la acumulación capitalista. Todas estas formas son influenciadas por las contradicciones del capitalismo lo cual hace que el disfuncionamiento de unas tienda a desestabilizar a las demás para encontrar finalmente su mediador en el estado. "Sólo pueden constituirse en un todo complejo estructurado" dice Aglietta, "que pueda reproducirse y evolucionar sistemáticamente gracias a su posición híbrida, tanto en las relaciones económicas como por la separación respecto a esas relaciones, es decir, en el estado". Pero como éste en el modo de producción capitalista no actúa sino por medio de sus instrumentos entonces, continúa Aglietta "sólo en éste puede crearse una coherencia de las formas estructurales, que sin descanso son puestas en entredicho y reproducidas por el compromiso oscilante de la política económica".⁹

En estas condiciones lo real es la existencia de un cambio en la intervención económica del estado, a costo de que en esta mediación deja en entredicho su propio papel. Al estado no corresponde simplemente mantener instituciones militares políticas y judiciales que proporcionen las condiciones mínimas de la acumulación de capital de un sistema productivo tipo Laissez-faire de Adam Smith, puesto que éste ya no existe. El estado entra directamente a sistematizar las acciones necesarias que faciliten el desenvolvimiento de la naturaleza bipolar del proceso inmediato de producción en

⁸ "El estado en crisis" en *El marxismo y la crisis del estado*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1977, p. 115.

⁹ Aglietta, M. *Regulation et crises du capitalisme. L'expérience des Etats-unis*, Calmann Levy. París 1976 (traducción español. Siglo XXI. España, 1979, pág. 340).

cuanto a su valorización y su reproducción. En esta forma pretende resolver la relación contradictoria entre los requerimientos de valorización del capital individual y las necesidades del capital social, pues mientras que el capital individual tiene ciertas necesidades inmanentes a su proceso de valorización, como es la adaptación de la fuerza de trabajo a las fuerzas productivas que determina el proceso tecnológico, con el consecuente desplazamiento de mano de obra por el incremento en la composición orgánica del capital, el capital social plantea el requisito de una tendencia hacia el pleno empleo para que funcione como dinamizadora de la demanda de los productos-mercancía. En relación al ciclo del capital social esto se plantea como la contradicción entre la capacidad del sistema para producir y la capacidad para consumir que según S. Amin, es la contradicción fundamental del capitalismo.¹⁰ El papel del estado, vía la política económica, tiene, entonces, como finalidad la corrección sistematizada de las contradicciones que en general afectan al proceso de acumulación capitalista para en esta forma evitar la crisis total. Se desea enfatizar que la política económica es el resultado del proceso mismo de expansión del capital y los cambios en las estrategias de acumulación. Esto se hace especialmente evidente a partir del cambio de un régimen de acumulación intensivo a un régimen de acumulación extensivo que se da a principios del presente siglo.¹¹ Así, hasta finales del siglo pasado se da un

régimen de acumulación extensiva basada en la producción de bienes de capital, es decir, en la transformación de las fuerzas productivas o desarrollo de la sección de bienes de capital que facilitara su propia reproducción. El carácter del consumo era básicamente productivo mientras que la fuerza de trabajo era reproducida fuera del ámbito capitalista. La política del libre cambio respaldada por la corona Británica fue el principal motor de esta situación. Pero con la internacionalización del capital financiero e industrial a que conduce el capital monopólico se da un cambio hacia nuevas formas de reproducción de la fuerza de trabajo. Se perfila la importancia del sector bienes de consumo para la reproducción de la fuerza de trabajo y para la extracción de plusvalía relativa. Se hace más orgánica la relación entre la sección de bienes de producción y la sección de bienes de consumo, lo cual afecta la dinámica del sector bienes de capital puesto que ya no producirá exclusivamente máquinas para la producción de máquinas que producirán máquinas, sino máquinas para la producción de máquinas que producirán bienes-salario. El régimen de acumulación se convierte en intensivo y la plusvalía relativa su eje de funcionamiento. El efecto que este proceso tiene en el sector bienes de capital y en la transformación de las condiciones de producción por el consecuente impulso al desarrollo tecnológico hace que se gesten la contradicción entre las capacidades para producir y para consumir.

En la medida que se consolida la estrategia de acumulación intensiva y que se internacionaliza el capital, se internacionaliza necesariamente esta contradicción del régimen de acumulación entre producción y consumo. Se plantea entonces que la política económica como instrumento de las fun-

¹⁰ *L'accumulation a l'échelle mondiale. Critique de la théorie de sous-développement.* Amthropos, París, 1970. (traducción español, siglo XXI, España 1979). Ver principalmente parte I.

¹¹ Para el caso de los Estados Unidos ver M. Aglietta, *Regulation et. . . op. cit.* Primera Parte.

ciones económicas del estado se convierta en el mecanismo que interiorice en el estado-nación lo que es exterior a sí mismo pero interior al modo de producción capitalista. El estado-nación refleja internamente sólo la realidad externa a sí mismo, pero interna al sistema capitalista y por tanto la política económica interna de un estado-nación pasa a ser una realidad externa. Palloix señala que "con las fases de internacionalización del capital dinero y del capital productivo, la política económica *interior* se convierte cada vez más en un asunto de política económica *exterior*; el hecho interno se adopta, se amolda al hecho exterior que le condiciona".¹²

En este respecto se hace necesario entonces entender el estado no como una cosa sino como una relación de fuerzas. El proceso de cambio y de determinación de las condiciones de producción que es el proceso de internacionalización, afecta las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, lo cual genera una resistencia de la fuerza laboral que agudiza las contradicciones sociales al defender el trabajador sus condiciones de vida. Este es el fenómeno del movimiento obrero que con diferentes matices se ha gestado tanto en países desarrollados como en países subdesarrollados, aunque si bien en estos últimos parece ser que este movimiento se aprecia más, sería un error no reconocer la fuerza que este movimiento toma en los países industrializados. Desde esta perspectiva el punto que deseamos hacer notar es que la crisis actual parte del proceso productivo aunque se manifiesta ampliamente como una crisis del sistema financiero internacional. Este sistema aunque ha llegado a te-

ner un alto grado de autonomización de la estructura de valorización y reproducción, no constituye más que un vehículo de la circulación de la plusvalía en su forma monetaria. Por tanto, la causa del problema no pueden ser los 600 u 800 mil millones de dólares que movilizan el mercado de Eurodollars. Esta existencia de circulante refleja la clara contradicción entre producción y consumo, es decir, entre extracción de plusvalía y reproducción de la fuerza de trabajo.

Simultáneamente, es necesario puntualizar que estas funciones financiera y de reproducción de la fuerza de trabajo que el proceso de internacionalización de los sectores productivos demanda del estado, son de hecho una forma de transferencia de valor del sector paraestatal al sector privado. El papel creciente de las empresas públicas en el proceso de acumulación atestigua de este hecho. A. Premchand del FMI inconscientemente plantea este hecho muy claramente al indicar que "Limitadas tradicionalmente a servicios públicos, sus modos de organización y esferas de actividad son hoy muy variadas. Ya como sociedades anónimas, compañías comerciales, sociedades de cartera, autoridades constituidas, cuentas especiales u organismos autónomos, sus funciones abarcan de actividades agrícolas a empresas muy complejas y de *gran riesgo*,¹³ como industrias aeroespaciales, y comprenden fabricación de bienes de equipo y consumo, actividades mineras y extractivas y de comercio y distribución".¹⁴

El estado en esta forma permite una mayor

¹³ Subrayado de este autor.

¹⁴ "El gobierno y las empresas públicas". Finanzas y desarrollo. Dic. 1979, pp. 27-30.

¹² La internacionalización del capital. op. cit., p. 95.



acumulación transfiriendo valor del sector paraestatal al sector privado tanto transnacional como nacional y, como claramente reconoce Prechand, menguando el riesgo de la inversión que la internacionalización del capital productivo ha acrecentado por la tenaz competencia entre los capitales monopólicos. El punto a subrayar es que este fenómeno del gigantismo paraestatal no es exclusividad sintomática de los países llamados subdesarrollados sino que también es un fenómeno que se afianza en los países industrializados.

Síntesis

El papel económico del estado se ha orientado, pues, en forma fundamental a facilitar las condiciones de reproducción y de valorización pretendiendo fungir en un papel mediador pero determinante en la interrelación entre el capital transnacional y el capital doméstico. Es en este contexto que el estado debe entenderse como una relación de fuerzas en el proceso de internacionalización. Esto plantea que no sea mecánico que el estado representa al capital transnacional, sino que en el proceso de internacionalización el estado es requerido para mediar los conflictos y resolver las contradicciones que entre capital transnacional y capital doméstico se dan al maximizar su valorización. En la medida que el estado participa más en generar las condiciones de la acumulación, las políticas estatales tienen que encontrar más racionalidad desde la perspectiva del capital en su totalidad.

Las contradicciones entre los requisitos de valorización individual y las demandas de la reproducción social han llevado al sistema capitalista a la presente situación de crisis. Su razón responde a

la falta de planeación en la asignación de los insumos, en la distribución de los mercados, en el aprovisionamiento de los recursos energéticos y en las formas inequitativas de distribución de la riqueza que han propagado por todo el orbe las EMN.

Por tanto, la impotencia de la política económica no responde a la inexistencia de un estado supranacional sino a la incapacidad de lograr un mecanismo de planeación y de control de las EMN, como vehículo de la internacionalización del capital, que de alguna manera facilitara al sistema capitalista al menos aligerar sus contradicciones. Pero no se puede esperar que se superen estas contradicciones, puesto que esto implicaría, de hecho, la superación del propio sistema capitalista.

Situación específica de México

La situación de México es altamente representativa de este proceso de autoexpansión del capital. La internacionalización del capital productivo a partir de la última guerra mundial promueve la industrialización y consolida el ciclo de estandarización-diferenciación en las condiciones de producción y de consumo. Se internacionalizó la fuerza de trabajo por el asentamiento de la función de ingeniería que predomina en el sector transnacional y que supedita la fuerza de trabajo al capital.

A finales de los años sesenta, se manifiesta la crisis de la internacionalización por las desigualdades seccionales en la producción y por la crisis financiera y la incapacidad del estado de continuar la transferencia de valor de un sector a otro. La implicación obvia de lo que a primera vista se podría captar es una pérdida de la capacidad del estado para negociar frente al capital, particularmente

frente al capital transnacional. De aquí la ineficiencia de la política económica. Naturalmente si se considera al estado como no representativo exclusivamente del capital transnacional sino como una relación de fuerzas entre éste y el capital doméstico, es necesario que ante la presión que el primero ha ejercido, el estado intenta reivindicarse ante el capital doméstico para salvar una crisis política de dimensiones mayores. En México, claro está, esto es mucho más fácil lograrlo al existir un solo partido que define el nivel de intervención política de los diferentes grupos de interés. De ahí la facilidad que ha tenido el estado de manipular unos cuantos elementos reformistas para recuperar terreno perdido en cuanto a su capacidad para establecer las condiciones de la valorización y la reproducción que sean aceptables al capital doméstico como al transnacional.

Este es el verdadero significado de las llamadas reformas administrativa, política, educativa, etc. Estos son los elementos que en el momento más crítico de la internacionalización del capital productivo que se da en el periodo de la posguerra, maneja el estado para afrontar la crisis de pérdida de su legitimidad frente a las masas y para reivindicar su pérdida de control frente al capital como consecuencia de la impotencia de la política económica. Cuando la contradicción entre el capital individual y el capital social no encuentra una salida apropiada en la política económica, el único camino para resolver la presión social ha sido el camino de la represión, en México de la represión institucionalizada, para que el estado pueda mantener su naturaleza de clase. 